ACTA DE DESFIJACIÓN

En Calarcá Quindío, siendo las doce del medio día (12:00 m.) del día trece (13) de abril de dos mil veintiséis (2026). En la fecha y habiéndose cumplido el término de la Ley, SE DESFIJA de la cartelera principal, ubicada en el segundo piso de la institución educativa ROBLEDO de Calarcá, la convocatoria proponentes para contratar: La prestación del servicio en la sanitización, limpieza y desinfección de hongos, bacterias y virus en diversos puntos de la Institución, lavado del tanque de almacenamiento de agua que surte la cocina del restaurante escolar de la institución Educativa ROBLEDO, dos veces al año (una cada 6 meses, abril y octubre), en la vigencia fiscal 2026.

Para efectos de lo ordenado en la Ley, se fija la presente acta.

Esp. RUBÉN DARÍO ARISTIZÁBAL RBELÁEZ
Rector